

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 14 de Agosto de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.198

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tre- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	3	9	18	30
Comunicados de 1 a 25 pesetas	4	12	24	48

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y Alvarez**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	50	0,50	0,25
Isiquelas mortuorias: a una columna.	5	25	10	5
dos	10	50	25	10
tres	15	75	35	15

## Paraiso regionalista

Para la vacante por renuncia del señor Moret al acta de Zaragoza, los elementos productores de la capital aragonesa, reunidos en la Cámara de Comercio, designaron como candidato popular al señor Paraiso.

Al ser notificado al interesado la noticia, contestó desde Panticosa un expresivo y sustancioso telegrama, rechazando el honor que se le hacía y declarando que se nombrase a un hijo del país que biciese política netamente aragonesa; porque él, dada la gran crisis económica por que atraviesa su región, estaba dispuesto a poner todo su esfuerzo personal a resolver esa crisis y a secundar todo lo que fuese política regional.

He aquí un problema, del cual y aunque momentáneamente la pública opinión se haya desviado, habrá que resucitarlo pronto, porque en él está el nervio y la vida de España. Sin fomentar y transformar por completo la política local y regional, todas cuantas revoluciones se hagan resultarán estériles; el cuerno nacional no florecerá hasta que con potente fuerza resurja la vida de las regiones, para formar todas juntas una España fuerte, rica y culta.

Don Basilio Paraiso ha podido comprenderlo y estudiar de cerca este vital problema. La política general de España actual y como se halla organizada en la actualidad, es un tremendo fracaso. El centralismo político que instauraron los Austrias, mató la sabia política de los Cardines Reyes; el centralismo aborrecido de España ha padecido durante más de cuatro siglos, ha dado por resultado el desquiciamiento nacional, ha estado en el estado de atraso y de decadencia en que la generación actual la hemos encontrado.

Paraiso, unió prácticamente como frágil con la Unión Nacional, porque intentó hacer las innovaciones de la política general; y para acabar con el litigio general, y para devolver la vida política en que se desenvuelve la vida política española, y la máquina administrativa, que es una ramera y un obrador a toda imitativa; ha visto a las cosas que hay que referirse a la ciudad y a la región para hacer allí política que sea positiva, influyendo en los Ayuntamientos, las Diputaciones, haciendo revivir el espíritu colectivo, interesando al pueblo en la política y haciendo intervenir directamente en todo cuanto le afecte, cambiando el actual pesimismo popular que ve en todos los políticos un ladrón, ya sea el partido, lo cual le hace vivir en absoluto alejado de la política, viendo unos tiranos en los que debiera considerar como sus directores y administradores.

Paraiso ha hecho mucho más por el progreso de España desde que se retiró a Zaragoza a fomentar la industria; a organizar la Exposición y a intervenir en todo lo que fuera progreso moral, económico y político de la región aragonesa, que cuando organizó la Unión Nacional, que no sirvió más que para enumerar a Santiago Alba, dando a España un gran caque más, y el cual, en las últimas elecciones de Valladolid, acaba de dejar tumbado a los más hábiles caquiques representación de la España caudexa.

Paraiso no quiere venir al Parlamento, y en cambio se declara regionalista, defensor de todo lo que a avanzar concierne; y en este punto, ese hombre energético, gran organizador y de voluntad de hierro, demuestra tener una visión exacta de la realidad, ayudando a preparar la gran revolución que España necesita para formar y robustecer el cuerpo nacional y poder accionar después como país definitivamente organizado.

En España, la política regionalista es una necesidad, porque esta nueva política comienza por interesar al pueblo en los problemas que más directamente le afectan: los del municipio y los de la región.

El ciudadano no puede nunca interesarse tanto en un asunto que le afecte a su educación ó a su riqueza, si éste se ventura en Madrid, como si se ventura en su ciudad ó en su región.

El día que en todas las regiones españolas se comenzara una labor intensa de resurgimiento, la patria toda progresaría y se compaña y esta revolución que sería duradera porque llegaría profundamente al alma del pueblo.

El secreto de que en España, ninguna revolución, ni la de San Fernando, ni la de 1808, ni la de 1840, ni la de 1868, ni la de 1909, haya producido los frutos que se desearían, es porque ninguna de ellas llegó al corazón de la raza; todas ellas se han reducidas a palabrerías y a fórmulas poco adaptables al alma nacional; y es que cada pueblo necesita una distinta revolución; que en España el hecho en Francia, aplicado al pueblo español, es una equivocación tan grave como si quisieramos aplicar a Francia la revolución que se necesita en España.

Nosotros somos, y lo declaramos siempre, revolucionarios tenaces e inextinguibles; pero no somos revolucionarios copistas de otros países; sino que queremos ser originales, porque nuestro revolucionarismo es producto del estudio que tenemos hecho del alma de nuestro pueblo, de su constitución actual y de lo que fué en el pasado en relación con lo que puede ser en el porvenir. Por eso simpatizamos con el regionalismo, por eso creemos firmemente como Paraiso que hay que dedicarse a sanear la política local y la regional, porque la general será entonces el resultado de las fuerzas que tengan las regiones.

Hasta ahora se ha creído que Madrid había de influenciar a las provincias; y por el contrario creó que las provincias son las que han de influenciar a Madrid.

La capital de España actualmente no anida más que políticos caducos y gentes fracasadas; la política que esa gente irradia es inmorla. La vida de España está en las provincias. Despertad cada cual las energías de vuestro pueblo y preparad esa transformación y esa revolución que se avecina, que ha de hacer de nuestra patria, ya os lo decía en mi artículo anterior: El Japon de Europa.

S. CAÑOVAS CERVANTES  
Madrid Agosto.

## Crónica de Sociedad

Antesayer marchó a Cádiz, con su bella y distinguida esposa, el comandante de artillería don Francisco Fernández Escay.

Mañana embarcará con rumbo a Las Palmas (Canarias) a donde ha sido destinado el señor Fernández Escay.

Ayer llegó a Granada el señor duque de San Pedro.

Se encuentra también en esta ciudad el diputado a Cortes por Jaén, don José del Prado Palacio.

El gobernador civil interino de Málaga ha telegrafado al de Granada, comunicándole que ha sido operado el señor Sanmartín Herrero y que ha experimentado gran alivio.

Ha regresado a esta ciudad, el decano del Colegio de abogados don Agustín Rodríguez Aguilera.

Se encuentra en Granada el exdiputado a Cortes don Francisco Martín.

Hoy ha salido para Alcalá la Real, a fin de predicar el sermón en la función que se celebrará en honor de la Patrona de aquella ciudad, el presbítero don Juan Galindo de Hario.

ARIOSTO.

## Apuntamiento

LA SESIÓN DE AYER  
Preside el alcalde señor, La Chica, y asisten los señores Horques, Pérez, Hidalgo, López de la Cámara, Garrido, Ganiver, Sánchez López, Sabrás, Garrido, Villatoro, Juglar y Sánchez Gallardo.

Acta y orden del día  
Se aprueba el acta de la anterior y sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Máquina de escribir  
Dase cuenta de una instancia del representante de la casa Remington, ofreciendo una máquina de escribir en la cantidad de 800 pesetas.

El alcalde invita al secretario a que manifieste si hace falta la máquina aludida.

El secretario: Sería conveniente adquirirla, pero a condición de que la casa por las 800 pesetas se comprometa a reparar la máquina que posee el Ayuntamiento.

Se acuerda adquirir la máquina y que su importe se abone a plazos.

Un libro  
Dase lectura a una instancia de don Enrique Carretero Granados, solicitando que se le conceda un premio de honor por haber escrito con el título de «La Reconquista de Granada».

El señor Hidalgo recuerda que existe un acuerdo del Ayuntamiento disponiendo que cuando se formulen peticiones de esa clase, se adquieran dos ejemplares de cada obra.

Agrega que solo presenta el señor Carretero el primer tomo, no estando por ello la obra completa.

Propone que se adquieran dos ejemplares y así se acuerda.

Sobre un solar  
El señor Sánchez Gallardo manifiesta que en la placeta de Girones, esquina a la calle de Santa Escolástica, existe un solar propiedad del Ayuntamiento, que se desea adquirir.

Agrega que el Ayuntamiento debe encargarse dicho solar para que sea urbanizado.

dad, proponiendo que sea impreso cuanto antes.

Así se acuerda.  
El señor Horques propone se dé al señor Garrido un amplio voto de gracias.

El señor Sánchez Gallardo se adhiere a esta proposición, siendo admitida por unanimidad.

El señor Garrido da las gracias.

El centenario de Moreno  
El señor Sabrás dice que la comisión que se honró llevando la representación del Ayuntamiento a Antequera con motivo de las fiestas del centenario de la muerte del capitán Moreno, viene muy satisfecha de las atenciones de que ha sido objeto en aquella población; que merece público testimonio de agradecimiento la comisión organizadora compuesta de los señores Romero Ramos, García Berday y León Motta, el exdiputado a Cortes por Antequera señor Luna Pérez y el alcalde de la localidad.

El señor López de la Cámara propone, en vista de las manifestaciones del señor Sabrás, que se den a dichos señores las más expresivas gracias, y se haga constar la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la brillante forma en que la comisión ha cumplido su encargo de representar a Granada.

Así se acuerda.

Visitas de cortesía  
El señor Sabrás hace presente que el distinguido coronel señor Primo de Rivera, mantenedor que ha sido de los Juegos florales celebrados en Antequera, ha venido a visitar Granada; que dados sus antecedentes militares y sus méritos literarios, acreditados los primeros en la guerra de Africa y los segundos en solemnidades como la celebrada en Antequera, es de opinión que una comisión municipal le visite y le dé la bienvenida.

Al propio tiempo manifiesta que la misma comisión debe visitar al ilustrado jefe del ministerio de Instrucción pública don Manuel Die y Maa, que ha llegado a Granada; que la ciudad debe mostrarle agradecida por sus deseos de favorecer, en cuanto de él dependa, las justas aspiraciones del Ayuntamiento.

Se acordó de conformidad con lo manifestado, nombrándose, a propuesta del señor alcalde, una comisión compuesta por los señores Sabrás, Sánchez Gallardo e Hidalgo, para que cumplieran el acuerdo.

Peticiones  
El señor López de la Cámara solicita por tercera vez que se realicen obras de reparación en la calle de San Bartolomé.

Agrega que la calle de Guinea también continúa en mal estado y pide que se arregle.

Dice que a pesar de la denuncia que formuló en otra ocasión, no ha sido reparada ni demolida una tapia ruinosa que existe en la calle del Clavel.

Manifiesta que una fuente que existe en la calle de Azacayuela está llena de escombros, solicitando que se la doté de agua potable.

El alcalde promete complacerle y levanta la sesión.

## El centenario del capitán Moreno

Lápida conmemorativa colocada sobre los muros del cuartel de la Merced de Granada y en uno de los patios de la Academia de la fantería en Toledo.

La obra es original del escultor granadino don Pablo Loyzaga y tuvo su inauguración hace cuatro años.

AL CAPITAN DINEFNERIA DIVICNE MORENO

El centenario del capitán Moreno se celebrará en Granada y en Toledo. La obra es original del escultor granadino don Pablo Loyzaga y tuvo su inauguración hace cuatro años.

## Fiestas en San Cecilio

Hoy comenzarán en el barrio de San Cecilio los festejos anunciados en honor de Nuestra Señora de los Angeles.

En la velada que se celebrará esta noche en la calle de Molinos y en las Visitas, la banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª La Viuda Alegre, pasodoble, Lebar.
- 2.ª Selección de «La carne flaca», Lied.
- 3.ª Fantasia de Bohemios, Vives.
- 4.ª Batalla de los Castillejos, Lehar.
- 5.ª La corte de Faraón, paso doble, Lied.

Anoche hizo de la prueba del alumbrado que ha de lucir en la citada calle y en las Visitas, dando excelente resultado.

Además de las personas que ya conocen los lectores, han contribuido las que a continuación se expresan, a los gastos que ocasionarán los festejos:

Suma anterior, 443 75 pesetas; don Pedro López Roges, 10; don Luis Moreno Martínez, 5; don José Gómez, 5; doña Josefa Sánchez, 2; total, 465 75 pesetas.

## Asuntos de enseñanza

Glencia, influencia y suerte

ment Cervantes, y meditando asiduamente en las frases que con tal acierto colocara en labios de su ideal caballero, tipo acabadísimo del hisago y noble pueblo español, he llegado a convencirme de que las ideas envueltas en las palabras citadas, vienen a ser, en expresión geométrica, como los tres puntos que determinan el plano de la fortuna del hombre.

Consideremos que no hay en puridad acto humano en la vida, en el sentido filosófico, moral ó jurídico de la palabra, sin que intervenga la trinidad formada por estos términos tan esenciales. Pues que la ciencia la adquiere el hombre con el auxilio de sus luces naturales; la influencia la demanda y la obtiene de los demás hombres que forman la Sociedad, y la suerte se pide y se alcanza de Dios. Por esto es verdad, que «la suerte no es para quien la busca, sino para quien Dios se la da.» Y hay algo en el orden moral, en que no convivan sustancialmente, al menos para el concepto, Dios, la Sociedad y el individuo; ¡No es ley precepto dado por Dios al hombre para bien de la humanidad!

Demás de esto, la ciencia es luz; la influencia es fuerza; y la suerte es tino y es acierto. Y con estos tres dones del cielo, habrá algo a que no lleguen las nobles inclinaciones de nuestra recta voluntad. Creemos sinceramente que no.

En vista de lo cual, queridos compañeros, yo lo sabéis. Absoqueaos bien de ciencia, sobre todo; y de influencia, en el sentido lícito y noble que esta palabra encierra; y la suerte, no lo dudéis, el Señor os la dará por añadidura. Y con la suerte, dorado está, el triunfo de vuestros ideales.

Acometamos ya la contestación a la pregunta, no en abstracto, sino en concreto; no en términos generales, sino en términos particulares. Pero sin perder de vista que entre los términos abstracto y concreto, general y particular, existe siempre la misma relación de semejanza que siempre ha existido entre el círculo del ecuador del mundo y el círculo por pequeño que sea, de una moneda cualquiera. En geometría se demuestra que todos los círculos son semejantes. Quedamos en el artículo anterior, en que las escuelas vacantes hasta el 1.º de Julio próximo pasado, son 20 de niños y 34 de niñas. No se olvide que la mitad de las escuelas de ambas clases, corresponden al turno libre. Y que la otra mitad se reserva para los maestros que disfruten el sueldo de 500 ó 625 pesetas. No creo necesario repetir que las escuelas a que estos estimados compañeros pueden aspirar, son siempre de 85 pesetas. Pues la auxiliaría de la gran ciudad de niños de Granada, y las tres auxiliares de las superiores de niños de Granada, Almería y Martos (Jaén) corresponden al turno libre y los que aspiran a ellas, han de poseer el título superior.

Todavía puede subir el número de escuelas sobre el que hemos dejado anotado. Porque el párrafo 3.º del artículo 2.º del Real decreto, que sirve de base a nuestros sencillos aclaraciones, a las escuelas citadas se agregarán también las escuelas que queden vacantes, hasta el 1.º de Octubre. Buena ocasión para los maestros aspirantes y con aliento!

Afirmamos en trabajos anteriores, que estas oposiciones eran para maestros más conscientes de ideas que decidores de palabras; más peni-

dores que memoristas, más sabios que loros y más prácticos que teóricos. Y no se crea por esto, que nosotros condenamos la teoría. Nosotros admitimos la teoría y la práctica en justa ponderación. Pues sabido es que la práctica sin teoría es rutina; así como la teoría sin práctica es utopía.

Y nos fundáramos, para expresarnos así de las condiciones de los maestros, en la letra y en el espíritu, de los artículos 12, 13, 14 y 15 del R. D. ya citado.

En estos artículos se verá que el conde de Romanones hace volver las oposiciones al buen camino, acepta la buena doctrina de que el maestro revele en la oposición sus condiciones prácticas de pedagogo, mejor que sus condiciones científicas de hombre estudioso, con ser éstas tan estimables en sí. Véamoslo.

El artículo 12 dice que los ejercicios de oposición serán tres: uno práctico, otro escrito y otro oral; que se celebrarán por el mismo orden indicado, siendo llamados los opositores por orden alfabético de apellidos.

El artículo 13, trata del modo de verificarse este ejercicio ante los niños de la escuela pública del vocal maestro con residencia en el lugar de la oposición. En el caso presente, los maestros explicarán una lección durante quince ó veinte minutos, a una sección de niños de la escuela graduada de niños de la que es regente don Francisco Espejo Casabona; ó de niñas, que dirige la señorita doña Concepción de Mera, ilustrados maestros que han sido nombrados jueces en los respectivos tribunales en estas oposiciones.

La lección será sacada a la suerte de los programas vigentes en ambas escuelas graduadas. Con estudiar estos programas, decimos nosotros, el ejercicio práctico está resuelto. Este ejercicio es muy importante, puesto que eternizada cada sesión, el tribunal decidirá que opositores puedan pasar a los ejercicios siguientes, y cuáles quedan eliminados.

El artículo 14 determina que el segundo ejercicio, que es escrito, comprende cinco partes: a saber: 1.ª Un trabajo sobre didáctica pedagógica, sacado a la suerte de entre veinte por lo menos, que habrá redactado el tribunal. 2.ª Resolución de dos ó más problemas de Matemáticas, sacados a la suerte de entre veinte ó más propuestos por el tribunal. 3.ª Análisis gramatical de un párrafo designado por el tribunal. 4.ª Un ejercicio práctico de caligrafía y dibujo. 5.ª Contestación por escrito a uno de los temas del cuestionario, redactado para el ejercicio oral, sacado a la suerte.

«Para cada uno de estos ejercicios escritos, se dará un plazo de tres horas.»

Según se ve, vuelven a recuperarse la importancia de Pedagogía, Matemáticas, Gramática y Caligrafía.

¿Última que en el actual plan no se hubiera incluido un ejercicio de lectura artística de prosa ó verso! Con éste se hubiera completado el ciclo pedagógico.

Y de los cuestionarios ¿qué hay?

De los cuestionarios sólo he de decir que no hemos llegado al ideal. ¿Sabéis por qué? Porque en realidad nadie se ha impuesto la difícil tarea de sintetizar en pocas preguntas cuanto de fundamental y preciso necesita el maestro para desempeñar satisfactoriamente su impropia y penosa misión. El día que esto llegue, realizamos el ideal. El ideal consiste en que se dé un cuestionario que dure cinco años por término medio. Entonces el nivel cultural del maestro ha de subir de manera visible. Nada de sorpresas. Con el cargo venga la medida del esfuerzo. Y el que no pueda y no se sienta con bríos, que abandone el campo. Esto es lo justo, y esto será. ¿Cuándo? No lo sé. Pero será.

Ya este plan de oposiciones marca algún progreso. El artículo 16 determina que «los cuestionarios para el ejercicio oral contendrán todas las asignaturas del grado superior en las Normales del distrito, exceptuando el francés, la música y el dibujo.» Si para las Normales existiera el programa único, el problema estaba resuelto; pero no es así. Y de aquí las dificultades.

El mismo artículo 16 manda que «los cuestionarios se darán a los opositores el mismo día que comience el ejercicio práctico.» La ventaja está en que los cuestionarios han de salir de los programas del grado superior de las Normales del distrito; y que estos programas pueden ser conocidos de los opositores con solo la molestia de pedirlos y estudiarlos. La ventaja no es muy grande; pero algo es algo. Otras veces se ha andado casi a oscuras. Lo sé por experiencia.

¿Qué orientación hay ahora?

En realidad, la siguiente: mucha práctica en la escuela, en el análisis gramatical, en los problemas, en la pluma para hacer los donaires de la Caligrafía; y mucha práctica en el decir para hablar bien y oportunamente, puesto que hay un ejercicio oral; y sobre todo, compañeros, mucha suerte para dar en el blanco.

JUAN DE DIOS NEGRILLO

## POR MADRID

Casas de la semana

Por el no eran suficientes para el arte las cosas, con todas nuestras vitales energías, los 49 grados al Febo que marca el aparato del azogue, tres noticias colosales, piraméntales, tremandas, han descabellado a pulso lo único que conservábamos incólume: La fealdad.

Percebea, prototipo de la fidelidad, yaba escapado de la pira de la consagración, pero Percebea no ha huido temiendo al calor ni a las interrelaciones del cauto Cucumantini, modelo de sensatez. Percebea oye con la misma religiosidad una frase de Percebea que una mala noticia de Paso.

Su natural inalterable no protesta nunca. Lo mismo cree capaz a Dorido Gadré de regenerar la gramática, que a Bombita de revelar un Rosquiano.

Percebea supone que todos llevamos algo dentro de él y que de un cien hitos puede salir un Shakespeare. Todo

es cuestión de tiempo y perseverancia. Es el caso que Percebea sintió una voz (pudo ser la de Parmeno) que, como a Lázaro, le dijo: Levántate y anda. Y se levantó y anduvo unos pasos. Después miró su alrededor; después se acercó a un grupo del que partían voces que partían el timpano; después quedóas azombrado...

Sonó una campana plañidera; gimió un vendedor: ¡Delado rico! Brest-zó un guardia en francés: Madame Pimentón cantaba el couplet del Tobogán...

Hay, por correo interno, tercer reparto, cartero P.P., he recibido una carta concebida en los siguientes términos:

Querido congregante: Hay días que no se debe salir de casa ni con el paraguas rojo de Azorin.

¿Sabe usted las noticias que ayer comovieron a todos los veranegantes de la playa de la Cibola? ¿No? Pues siga el amigo.

Zimacois se marcha a Buenos Aires, y Bombita se marcha a... ¿No lo cree usted?

Juro por las barbas de don Dalmacio que así lo aseguran los escoltas de don Ricardo, aduciendo como pruebas del hecho de autos, un libro prologado (cuidado señor cejista con poner prolongado) por Felipa Trigo, en el que consta, con verdadero lujo de detalles, cómo cogía Bombita el compositor para no tirarse las manos; el primer capotazo que le dió el niño al regente de la imprenta; Bombita, médico; Bombita informando como abogado en un juicio de falsas; Bombita enemigo de las banderillas y de Mosquera; cuándo como Bombita; cuándo acorria Bombita; cuándo duerme Bombita; cuándo... ¡Juguéase usted, lo que hará Bombita después que ha comido, ha comido y ha dormido!

No me asombra que don Ricardo se meta a plumerero. Hay maera, como dice el hermoso hombre municipal señor Mazzanti. Lo que me extraña es que sustituya a Zimacois, y que ésta se marche a la Argentina. ¿Dará que admirado Zimacois abraza la profesión de Bombita fuera de España?

¡Canastos... canastos! ¿Será posible? La segunda noticia, también es de las que quitan el hipo.

Varios guardas de consumos, han forjado un cuadrillo, titulado: Los niños del pelato, y en atenta carta solicitan a Mosquera les contrate para dos corridas en pelo fuera del radio, que diga fuera de abono.

Alegan los niños, que están muy bien impuestos en toda clase de suertes tan raras, pues su maestro, (un fel retirado de la circulación) no les ha dejado pasar nada durante el curso... ¡Vaya caño!

Como estos niños vienen a aumentar la lista de «Niños sevillanos», «Niños cordobeses», «Niños melicianos» y «Niños del hospicio», Mosquera no sabe qué hacer con tanta criatura.

Que los mande a Bilbao, y abajo los consumos!

Y allá va la tercera noticia, de forma piraméntal.

«Una estrella del toro», natural de Córdoba, provincia de idem, por no ser meaos que un compañero ayo, planea hacerle la competencia a éste y a Curulla, poniendo en versos paradisos las negociaciones entre España y el Vaticano.

A tal fin, el astro de refarsancia se «vistará con el Nuncio, para que el Nuncio le suministre antecedentes rimables. ¡Así!

Digame, amigo, si tras de oír tantos desatinos, no hay derecho a desmayarse y a pedir un dirigible.

De usted, si «apre devoto, Percebea»

Lectores: ¡Ni media palabra más! Si os parezco exajerado onipar, a Percebea y a la calor.

RAIMUNDO DOMÍNGUEZ  
Agosto X. ¡Fuff!

## Noticias Locales.

Jugando ayer tarde en el Triunfo con otro muchacho, dió una caída el niño de diez años Ramón Checa Bastida, ocasionándose una herida en la cabeza que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

En el hospital de San Juan de Dios fué ayer curada de varias contusiones en el cuello derecho, Dolores Calancha Romero, de tres años de edad.

Elñir Vital Quenán. Este preparador francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de nogal, el fosfato de cal y los principios activos de la coca y del colombo; es reconcentruante, tónico y agradable al paladar.

Al dar cuenta, ayer a nuestros lectores de la disolución de la sociedad mercantil «Varete Velasco y S. Gargüela», propiamente que fué del establecimiento «Las Américas», por error involuntario dijimos «La Sultana», siendo este el título que llevará el nuevo establecimiento que dentro de breves días se abrirá en el local donde estuvo «La China», en el cual se están haciendo grandes reformas para dejarlo a la altura de los mejores de esta plaza y en el que encontrará el público toda clase de novedades en tegidos para señoras y caballeros.

Como ya decimos, el nuevo establecimiento se denominará «La Sultana», siendo sus propietarios los señores Navarro y Velasco, nueva razón social constituida.

Ha sido encargado el cura: Arce del Salvador, don Joaquín Las Heras, del sermón en la función que se celebrará en honor de



do arrasados, resultando numerosas víctimas. Las comunicaciones ferroviarias de Tokio se encuentran interrumpidas.

Numerosos vecinos de los pueblos y aldeas que fueron bloqueados por el agua, han estado a punto de perecer.

Más de 3 000 casas se hallan cubiertas por las aguas.

VATICANO No se despidió

Madrid 13.—Telegramas de Roma participan que L'Observatore Romano afirma que el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, al salir para Madrid, no se despidió del Papa ni del cardenal Merry del Val.

DINAMARCA En un Congreso. Una ru...

Madrid 13.—Se reciben despachos de Copenhague dando cuenta de un lamentable incidente ocurrido hoy en el Congreso de caridad pública.

Tenía pedida la palabra el representante francés Mr. Leder.

Cuando se la concedió el presidente, la delegada rusa señora Zolziavka declaró que tenía que hablar urgentemente.

El presidente la rogó que esperase a que hablara el delegado de Francia.

Entonces la dama, en un violento acceso de locura, sacó un puñal y se lanzó contra el presidente y contra el comisionado francés.

Este resultado herido en una mano. Se produjo un tumulto enorme, acudiendo los delegados a contener la furia de la señora rusa.

Por fin se pudo dominar a Zolziavka y llevarla a un hospital de mujeres, pues es indudable que se trata de un caso de locura.

Sábese que la agresora hace tiempo quería matar a Casimiro Peryer, cosa que también intentó contra el burgomaestre de Berlín.

GRAN CAFÉ DEL COMERCIO

Plaza del Carmen, n.º 2

Los mejores sorbetes ingleses.—Manteca de Crema de café, Fresa, Piña y Avocado.

Granizados, Almendra, Avocado, Limón, Naranja y Aguardiente.—Cervezas y licores de las mejores marcas.

Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico.

Dayones con chocolates de los mejores de España en clase de tres pesetas.

Servicio esmeradísimo. Encargos a domicilio hasta las tres de la madrugada. Teléfono número 92.

Las capitulaciones de Granada

Según verán nuestros lectores en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, el señor Garrido presentó ayer el luminoso estudio que ha hecho de las Capitulaciones de Granada.

El interesante trabajo del teniente de alcalde republicano está precedido del siguiente prólogo:

"A consecuencia del donativo hecho por el señor marqués de Corvera, el excelentísimo don Alfonso de Bustos y Castilla, en el acto solemne que antes se reseña, honró esta Corporación con el encargo de estudiar la capitulación para la entrega de esta ciudad a los Reyes Católicos.

Dando cumplimiento al encargo que se me hizo, presento el adjunto estudio, y al presentarlo, hago constar mi más profunda gratitud al señor marqués de Corvera por sus bondades franqueándoseme su archivo, y al señor don Juan Hurtado de Amézaga, por las no menores bondades que me dispensó, al franquearme el archivo de la casa de Zafra, copioso en documentos de subido valor histórico.—Miguel Garrido Alenza"

Reproducimos a continuación el resumen del estudio hecho por el señor Garrido.

"Acta de la donación hecha por el excelentísimo señor marqués de Corvera al Ayuntamiento de Granada, de una escritura original de privilegio rodado confirmando las capitulaciones ajustadas para la entrega de la ciudad de Granada.

Al excelentísimo Ayuntamiento de Granada (protector del señor Garrido).

Capítulo primero.—Tregua pactada entre los Reyes Católicos y Abulhasan Ali ben Saad.—Situación de Abulhasan y de los Reyes Católicos durante la tregua.—Toma de Zabara y de Alhama.—Destronamiento de Abulhasan y proclamación de Abu Abdallah Mohamed (Boabdil) como sultán de Granada.

Prisión de Boabdil en la torre del arrabal de Martín González.—Abulhasan vuelve a ser sultán de Granada.—Embajada al mismo rey don Fernando.—Embajada al mismo rey con motivo de la prisión de Boabdil.—Tratado de Córdoba convenientemente en libertad a Boabdil; contrarias afirmaciones acerca de la fecha de este tratado; su fecha.—Libertad de Boabdil.—Segundo tratado por el Rey Católico a los pueblos que estuvieron o se alzaron por Boabdil.—División del reino de Granada.—Diferencias de criterio entre don Fernando y don Isabel acerca de la continuación de la guerra.—La guerra en 1484 y 1485.—Destronamiento de Abulhasan y proclamación de Mohamed ben Saad.

Capítulo segundo.—Muerte de Abulhasan.—Soblevación del Albaicín.—Paces entre Boabdil y el Zagal.—Rendición de Loja.—Tratado de Lije por el que Boabdil se obliga a entregar a Granada.—Tregua y paz concedida a las ciudades y pueblos que se alzaron por Boabdil.—Campesía de la primavera de 1486.—Guerras civiles en Granada.—Sitio y rendición de Vélez Málaga.—Boabdil proclamado sultán de Granada.—Sitio y rendición de Málaga.—Situación de los emires rivales en los comienzos del año 1487.—Noticias de un tercer tratado de capitulación entre Boabdil y los Reyes Católicos.—Campesía de 1488.—Campaña de Baza.—Capitulación del Zagal con los Reyes Católicos.—Batalla de Almaraz y Guadix.

Capítulo tercero.—Boabdil llama al servicio de su causa a los pueblos que habían estado al partido del Zagal.—Embajada enviada a Boabdil requiriéndole la entrega de Granada.—Negociaciones.—Los granadinos amotinados en las eras de Dar Aben Mozdil imponen la guerra.—Rompiendo de las hostilidades.—El secretario Fernando de Zafra firma los tratados.—Formalización de éstos.—Proposiciones para la capitulación de Granada.—Discusiones de capitulos.—Firma de las capitulaciones que se ajustaron.—Na-

tificación al pueblo, de las capitulaciones referentes al mismo.—Alboroto en la Alcazaba.—Reforma de los capítulos ajustados.—Últimas dificultades.—Entrega de Granada.—Privilegios rodados expedidos confirmando las capitulaciones definitivas.

Documentos: Es una colección de 78 documentos procedentes de los archivos particulares de las casas de Zafra, Corvera y Albalá, del general de Simancas, de los municipios de Granada, Baza y Huescar y de las bibliotecas Nacional, de la Academia de la Historia y de la Universidad de Granada.

UNA RIÑA

En la cuesta de la Alhacaba rieron en la madrugada anterior, varios individuos, por asuntos amorosos.

Antonio el Manquillo y Joaquín el Negro acometieron a Antonio Manrique, ocasionándole heridas en la frente y en la mano y brazo derecho.

Intentó apaciguar los ánimos Isabel Ruiz Jiménez y resultó también con heridas en la mano izquierda.

Las lesiones son leves.

LOS REPUBLICANOS

Anoche volvió a reunirse la Comisión ejecutiva del partido republicano socialista, para seguir ocupándose de la circular del Comité central de la circunscripción, acordando interesar de todos los distritos constituidos dentro de la capital, se sirvan ultimar y remitir a dicha Comisión, antes del jueves próximo, los censos republicanos de los respectivos distritos, servicio importante de cuya realización depende el que pueda contestarse cumplidamente al Comité central.

THATROS

Alhambra

Anoche quedaron demitridas las grandes simpatías que el ventrílocuo Sanz ha sabido conquistarse en Granada. Celebró su beneficio el extraordinario artista y el teatro estuvo concurridísimo, llenándose todas las localidades.

Sanz, que como ya hemos dicho otras veces es un ventrílocuo excepcional, puso un juego todos los resortes de su mucho ingenio, proporcionando un acto sumamente agradable a los espectadores.

Verdaderamente, las facultades de este artista son maravillosas. Sus muñecos todos, especialmente los dos toreros y el borracho, que exhibió anoche, son de lo más notable que puede verse. En manos de Sanz, estos muñecos se mueven, accionan y postienen los más divertidos diálogos.

El público aplaudió estruendosamente al famoso ventrílocuo, haciendo justicia a sus méritos. Sanz hizo un verdadero derroche de ingenio, demostrando que no es exagerado el renombrado que goza.

También fueron muy aplaudida la bella Selika, que es una hermosa mujer, y el gran Florencia, que hizo algunos trabajos de prestidigitación muy notables.

Ambos constituyen una excelente pareja artística, que ha de ganar muchos aplausos y dinero.

El gran Florencia trabaja con una limpieza admirable y hace juegos verdaderamente asombrosos.

En resumen: Sanz no debe estar quejoso del público granadino, que ha sabido apreciar en lo que vale su labor artística.

Un Congreso

El secretario general del primer Congreso español internacional de la tuberculosis, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, en los días 16 al 22 del próximo mes de Octubre, nos ha enviado un folleto relacionado con dicho Congreso.

En el mencionado folleto, figura una patriótica invitación que el Comité del mismo dirige a todos los médicos, sea cualquiera su jerarquía, científica, porque la ciencia no es patrimonio de unos cuantos, y a veces el médico más humilde puede resultar útilísimo, por los datos que haya recogido en el ejercicio de su profesión.

También la invitación va dirigida a los farmacéuticos, porque estos proveen de zambas a los médicos; a los veterinarios, porque la tuberculosis no es parásito humano, y en el engranaje biológico, la tesis del hombre está íntimamente emparentada con la de los animales.

El comité organizador del Congreso, pide el auxilio de los ingenieros, de los arquitectos, de los juristas, de los gobernantes, porque varios aspectos de la tuberculosis, tienen íntima relación con las leyes.

A juzgar por las numerosas inscripciones que se han recibido de distinguidas personalidades españolas y extranjeras, el indicado Congreso tendrá gran resonancia en el mundo científico-médico.

Niño lesionado

Anoche, a las diez y media, ocurrió en la Gran Vía, frente al circo Cortés, una sensible desgracia.

Dirigiase al Triunfo el coche de punto número 37, guiado por Manuel Aguilera Gálvez, y al intentar el niño de diez años de edad Antonio Martín Lugo, que iba en la plaza de San Agustín número 2, subirse en la trasera de dicho vehículo, cogió una rueda el mozo de cochero, fracturándosele.

Antonio fue conducido a la casa de su domicilio, prestandole asistencia facultativa el médico de guardia don Pedro Santos y el practicante don José Cruz.

Es una camilla trasladado; al niño a su domicilio.

Los guardias de seguridad números 39 y 40 detuvieron al cochero, conduciéndolo a la jefatura de vigilancia.

Bogamos a los señores mortuorios que durante la estación veraniega se ausentan de Granada, que tengan la bondad de darnos aviso de su dirección, para mandarles el periódico sin aumento de precio, haciendo constar, a la vez, su domicilio en esta capital. Los que vayan al extranjero y desean recibirlo, abonarán además los gastos de franqueo.

Seccion Religiosa

Quintos para hoy

Santos del día 14.—Domingo 13 después de Pentecostés, San Eusebio confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Bías, profeta (20 Julio) con rito doble y color blanco, conmemoración de la Dominica de la octava de San Lorenzo y de San Eusebio confesor. Credo. Prefacio de Trinidad. Evangelio último de la Dominica.—Las vísperas son del siguiente (La Asunción de la Santísima Virgen María).—Desde la hora de vísperas de hoy, hasta las de mañana, tan solo puede celebrarse el oficio de sepultura sin canto ni tañido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. La señora doña Concepción Damas y García Valenzuela, en sufragio de su esposo, don Manuel de la Chica y de sus difuntos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Hildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de la ciudad, al toque de oraciones.

Misas de madrugada.—En la iglesia de San Justo, a las cuatro de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, hay Misa a las siete, siete y media, ocho y ocho y media.—Capilla Real, a las nueve y media.—En San Cecilio, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letran, a las seis.—En la Ermita de San Sebastián, a las siete.—En la iglesia de los PP. Escolapios, hay Misa desde las seis y media a las nueve.—En Santa María Magdalena, desde las seis de la mañana a la una de la tarde.—En Santa Escolástica, San Matías y San Gil, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Vísperas solemnes.—En la Santa Iglesia Catedral, a las cuatro de la tarde se cantan Vísperas a gran orquesta, con acompañamiento de órgano, y a las cinco matines a canto gregoriano.

Tríduo en honor de la Asunción de la Santísima Virgen, en la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el R. P. Juan Evangelista religioso capuchino.

Novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el señor doctor don José Gutiérrez Ramón, profesor del Seminario.

Adoración nocturna.—Turnos números 1 y 2 de San Jacinto.—Vigilia de titular en la iglesia de los Hospitalicos, de seis y media a ocho y media de la noche. La Misa y comunión en la misma iglesia mañana a las nueve.

Turno 8.º San Luis Gonzaga.—Vigilia en la iglesia de San Justo, a las diez de la noche terminando con la Reserva, Misa y Comunión a las cuatro de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Jubileo penitencial.—La Santidad de Clemente VII concede jubileo penitencial, indulgencia plenaria y remisión de sus pecados a todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados visiten la expresada iglesia de Santa Paula, desde las vísperas del día de hoy, hasta la puesta del sol del día de mañana, rezando lo que fuere su devoción por la intención de Su Santidad.

—Ora.—Hay concedida para todas las personas que, previa confesión y comunión visiten la iglesia de Santa Escolástica desde las primeras de hoy, hasta la puesta del sol del día de mañana, indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite la capilla de Nuestra Señora del Tránsito.

Quintos para el lunes

Santos del día 15.—Vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen.—Oración de la noche, a las siete.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Asunción de la Santísima Virgen con rito doble de 1.ª clase, octava y color blanco. Credo. Prefacio se lee en Assumptio.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Jacinto confesor).

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario, Misas cantadas en la Capilla Real y en las iglesias parroquiales, a las rezadas de punto, Novena a Nuestra Señora del Tránsito, Tríduo a la Asunción de Nuestra Señora e indulgencias plenarias, como ayer. En el Tríduo predica el R. P. del Paler, Redentorista.

Misa de comunión.—En los Hospitalicos, a las nueve.

Funciones.—En la Catedral se canta Tercia a "La bordón," después procesión claustral de capus, terminada la cual tiene lugar la Misa solemne y predica el señor doctor don José Caro González.—En Nuestra Señora de los Angeles a las nueve, y predica don Salvador Prado.—En Santa Escolástica, a las nueve y media, y predica el señor doctor don José Velaquez.—En Santa Paula a las diez, y predica el señor don Miguel Jiménez Vergara.—En San Juan de Dios a las once y predica el R. P. Pedro Castro Quero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Reales órdenes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden del ministerio de Fomento. Circular del ministerio de la Gobernación. Circular del Gobierno civil acordando imponer multa a los alcaldes que no han remitido los balances mensuales y cuentas del primer trimestre del presente año, previniéndoles lo hagan en el término de 10 días.

Edicto del Ayuntamiento de Yegen, haciendo saber se encuentra vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Otro edicto de Alfonso de Ortega, anunciando la vacante de secretario de dicho Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Otra del de Dehesas Viejas, haciendo sa-

ber se halla terminado y expuesto al público el reparto de consumos.

Anuncio de la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, haciendo saber la vacante de juez municipal suplente de Jun.

Edictos judiciales.

CIRCO CORTÉS

La compañía acrobática que actúa en el circo Cortés, celebrará hoy una función en la plaza de toros, presentando los célebres equilibristas 4 Berleymes.

Terminará el espectáculo con la graciosa pantomima «El médico y el enfermo»; en el acto de estar haciendo a éste una operación, se le dará suelta a un bravo novillo que será muerto a estoque por el notable artista Secundino Cortés y banderillado por los reyes de la risa Riquelme y Pepe.

El tonto Barrera hará preciosos juegos de capote.

Comenzará la función a las cinco y media, costando la entrada 30 céntimos.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El día 16 del actual se celebrarán en Huétor Vega las fiestas en honor del Patrón de dicho pueblo San Roque.

La guardia civil de Javeña ha detenido el vecino de Arenas del Rey, José Moreno Orihuela, autor del hurto de una carga de orzo en propiedad de don José Ramos Rodríguez.

Ha sido autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios de Campotejar para el año actual.

En Fontelas ha quedado expuesto al público por 8 días el proyecto del presupuesto ordinario para el año 1911.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Salvador.—Defunciones: Manuel García López.

Nacimiento ninguno.

Sagrario.—Defunciones: don Antonio Luis de Vico, Clotilde Jerninat Comético, Jesús Castro Mesa y Mariana Peregrina López.

Nacimiento ninguno.

Campillo.—Defunciones: José Guzmán Jiménez.

Nacimiento ninguno.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: don José Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Veillido, teniente coronel de artillería.—Imaginaria, don Juan Morales Vengoso, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Manuel Sáez Cruz, primer capitán de Córdoba.—Planta en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Sedeña (Málaga), la que servía en Santa Cruz del Comercio (Alhama), doña Ana González Osuna.

También ha sido nombrada para la de Frigiliana, la que servía en S.ª Gra. (Loja), doña María Rada Peral.

Mercados

DIA 13 DE AGOSTO DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhórdiga. . . . . 25'63 a 28'93

Cebada. . . . . 22'50 a 23'50

Habas. . . . . 22'50 a 23'50

Mais. . . . . 00'00 a 00'00

Yeros. . . . . 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11'50 a 12'50 pesetas.

Alhórdiga de granos

Existencias del día anterior, 1461 quintales.

Entrada de hoy. . . . . 145

Total. . . . . 16'2

Vendido. . . . . 59

Quedan. . . . . 153

Matadero público

Carneización y precios del día de ayer: 25 reses mayores, con peso de 3173 kilos, de 1'75 a 1'83.

232 borregos con peso de 1857 kilos, a 1'65

23 cabras, con peso de 230 kilos, a 1'30.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el martes

Sala de vacaciones.—Inalio: contra Juan Ocañ Contreras y tres más, por exposición de una bomba y lesiones. Abogados, señores Camacho, García y Torres Calleja; procurador res, señores Cano y Romero; secretario, señor Valverde.

EL SEÑOR D. FERNANDO GAMARRA ARENAS HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES EN EL DIA DE AYER A LOS 62 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su Director espiritual; su desconsolada esposa, D.ª Dolores Vilchez Milena; sus hijos, D.ª Francisca, D. Miguel, D.ª Carmen y D.ª Julia Gamarra González, doña María, D. Antonio, D.ª Francisca, D. Miguel y D. Fernando Gamarra Vilchez; hijos políticos; nietos; hermanos, D. Miguel, D.ª Rita, D.ª Carmen y D.ª Encarnación; hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria calle de Molinos, números 35 y 37, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente reconocidos. El duelo se recibe en la casa y se despiden en dicha iglesia. No se reparten esquelas. Granada 14 Agosto 1910.

Calculadora BRUNSVIGA RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE PÍDASE CATALOGO a GUILLERMO TRÜNGER & C.º Balmes, 7; Barcelona Representante en Granada: FELIX TORRE, Puerta Real, 3, primero

Academia de Arteaga FUNDADA EN 1893 Cuesta de Aixa, número 2 Resultados obtenidos por los Alumnos de esta Academia en la última convocatoria.

HERCULES-ALEMÁN ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE Empleado a satisfacción por los Sres. Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras, don Leopoldo Werner, D. Manuel Jiménez, D. Rafael Benjumea, D. Modesto España, D. E. Grasset, D. José Rodríguez Spiteri, D. Prosper Montouris, D. Manuel Rivera, M.ª S.ª Phelps, de Granada, D. Pedro Moreno Agrela, D. Julio Moreno, D. Miguel Serrano, don Manuel García, D. Miguel Rubio, D. Cecilio Navarrete, D. José Bernedo y otros muchos.

Baños de Sierra Elvira.-ATARFE (Granada) Médico Director, D. Carlos Ocaña Aguas termo-minerales, cloruradas, sulfatadas cálcicas y magnesianas radioactivas Temporada de 1910

ESPECTACULOS A LAS FAMILIAS Secciónes desde las siete en adelante. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 idem. Situado en la Gran Vía.—Compañía internacional.—Funciones todas las noches. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20; ídem medias, 15. Teatro Alhambra Funciones para esta noche. Primera sección, a las nueve, seis películas y debut del Gran Florencia. Segunda sección (doble), a las diez, tres películas, el ventrílocuo Sanz y el Gran Florencia y la bellísima Celika. Precios de las localidades: Butacas, una peseta en la doble; 60 céntimos en la sencilla. General, 30 céntimos en la doble y 20 céntimos en la sencilla.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA DIA 13 DE AGOSTO DE 1910

Traspaso Por no poder su dueño atender el negocio por asuntos que se lo impiden, se traspasa una papelería en la calle de Mesones. Darán razón en la Redacción de este periódico. A los enfermos de los ojos Desde la próxima semana, las horas de consulta en el Dispensario particular del oculista Dr. Duarte, serán de ocho a nueve y en el Consultorio de Especialidades, Colcha 2.ª pral., de once a doce de la mañana.

Esquelas mortuorias Se hacen con brevedad y perfección y baratara, a cualquier hora del día y de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO. Tipografía del MONTAÑO GRANADINO Manuel Paso, 2, Gra.º

# HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA. — De venta en todas las Farmacias

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

Real Academia de Medicina, debe pedirse

Para seguir en buena salud:

**Purificada**  
**Regenerada**  
**Fortificada**

VUESTRA SANGRE

con el

**DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián. — Depositarios en Granada: Isaac Santaella, San Jerónimo, 10 — Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería. — Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, Granada, 25. — José Toro García, Santo Cristo

## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

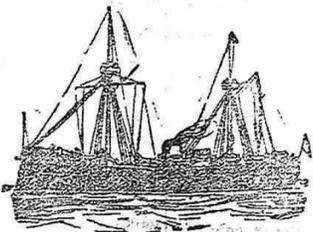
HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE

### Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 18 de Agosto, el magnífico vapor

**Santa Elena** admitiendo pasajeros de tercera clase.



Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 7 de Septiembre, el magnífico vapor

**Petrópolis** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

### Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PROGRESO y PUERTO MEXICO, saldrá de Cádiz el 31 de Agosto, el vapor correo rápido

**Bavaria** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que requieran, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditado no estar sujetos á procesamientos ni condena. La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

### LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 9 BIBARRAMBLA GRANADA 9

### DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION de GONZALEZ PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad, desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta. Farmacia de San Gil.—GRANADA

### RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de libro; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc. Pueden verse en el

### Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2 Administración: Puerta Real, 3.

### LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y ligeros de todos colores, de lana, algodón, hilo ó seda. NO HAY QUE PASAR EN NINGUNA OPORTUNIDAD el mundo es sencillo, sorprendente, y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Puesto de Granada, 24.—BARCELONA

### LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías. Muestro frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real. Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

### LA CURACION DEL Venereo, Sífilis, Anemia

solo se ha conseguido con los muy conocidos y Efficaces Medicamentos

**COSTANZI COSTANZI**

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran **CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR**

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias su estado normal.—Caja 5 pesetas.

**Males venereos** Purgación reciente ó crónica, gona militar, tileras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Roob Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, glándulas serinales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

**Anemia** Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Bixir Nutro-Musculina Costanzi. Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifique antes de recibir el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Contrabixir Gran Inglesa.—Precio, 3'50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolor; su curación con el antireumático Gran Inglesa.—Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español.—Precio, 2'50 pesetas. Puntos de venta en Granada. en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio **GRAD Y NGLADA** Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas testando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

## Con los motores "Gardner"

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo Tipos á gas pobre desde tres caballos

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á **BADIA & MANZ, S. en C.—Frasagrar, 11. BARCELONA**

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote. Oficinas, Alfaros, 28 y 30. Córdoba. Agente en Granada: Don Eladio Acosta. Elvira, 51.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

7

JULIO DE SAINT-FELIX

LOS CEROS DEL DIRECTORIO

vuestro salario con un refinamiento de perfidia, pero...

—Tranquilízase, señorita, dijo el agente interrumpiéndole.

—¡Silencio! exclamó el elegante; acordaos de lo que voy á deciros. Bajo este disfraz soy el ciudadano Chateaufort para todo el mundo ¿veis? y por lo tanto también para vos... Si me dais otro nombre, os dejaré mudo para siempre.

El de la levita gris hizo un profundo saludo, porque acababa de advertir que el ciudadano Chateaufort, cuya fama de tirador era conocida en París, llevaba ocultas dos excelentes pistolas.

—Caballero, siento mucho haberos

disgustado. pues tengo encargo de velar por vos y prestaros auxilio y protección cuando sea necesario.

—Gracias, respondió Chateaufort; pero también estais encargados de otra cosa.

—No lo niego, y lo cumplo exactamente. He conseguido ya excelentes resultados.

hombre,» porque es celoso, vengativo, ambicioso y algo más; que está furioso al ver mis «extravagancias;» que tiembla además por su poder, y que desea tener entre sus manos un valiente y airoso capitán, á quien teme por dos razones, como agente de Bonaparte y como galán que ha encontrado el «secreto de agradarme,» como dicen las óperas cómicas. Ya veis que os hablo con franqueza. Pues bien, servid á vuestro amo como gustéis; yo no sirvo á nadie más que á mi libre albedrío, que es mi único soberano, y os declaro que no tenéis necesidad de seguirme, porque no necesito la protección de nadie. Os declaro además, que mientras palpito mi corazón no prendereis al capitán Raimundo. Me parece que mi lenguaje es claro y categórico. Haced ahora lo que queráis, espéro y os observo.

Caló Chateaufort y bajó de la colina llevando detrás de sí como una sombra al tenaz agente. Era preciso tomar una seria determinación, y esta fué la idea que indujo á Chateaufort á hablar de este modo á su interlocutor:

—¿Teneis intención de seguirme? Os prevengo que no será sin peligro.

—Mi intención, caballero, respondió el agente, será esperar la fuerza armada que he pedido y reconocer la isla de un extremo á otro. Empezaré poniendo sitio á la casa.

—Gracias por vuestra franqueza; sois un desvergonzado completo. Pero no importa; hecha la declaración de guerra, daremos principio á las hostilidades.

Llegaron á la cabaña, en la cual había cuatro pescadores que habían vuelto de una expedición al río. Chateaufort los llamó aparte y les habló en voz baja durante cinco minutos. Los pescadores se dirigieron al molino antiguo y volvieron armados con escopetas, y Francisco, que había recibido sus órdenes, sacó los dos caballos ensillados.

Chateaufort montó en el suyo con ligereza y lo mismo hizo el criado.

—Amigos míos, dijo á su pequeño ejército, habeis jurado defender á vuestro compañero... Va á abrirse la campaña; ¡seguídmel!

—Esperad un instante, dijo el agente de policía que quería ganar tiempo ¡habeis reflexionado bien lo que vais á hacer? ¿Sabéis que espero doce gendarmes y un cabo?

—Antes, amigo mío, y para haceros pasar el tiempo, vais á aceptar la escolta de cuatro valientes y á seguirme hasta el bosque.

—¡Me prendéis, ciudadano Chateaufort!

—Mientras os preparais á prender á los demás, nos permitiréis que lo hagamos con vuestra persona. ¿Qué teméis? ¿No esperais desquitarnos luego?

—Caballero, dijo el agente sacando dos pistolas del bolsillo, sois responsable de lo que suceda. Mirad; ya van á entrar en la barca los gendarmes.

puerto salvos, dijo Chateaufort sin inquietarse. Mirad... mirad como sobrenada la cuerda en el río.

—¡Cielos! ¡la cuerda rota! exclamó el agente aterrado.

—Lo habeis acertado, ciudadano; lo debemos á la inteligencia y al cuchillo de un muchacho que he enviado con tan plausible objeto.

La cuerda atada al pie de la isla flotaba, como decía Chateaufort, por la corriente del Loira, y la barca vagaba sin timón ni remos, con gran espanto de los gendarmes que iban dentro. Las careajadas de los peseadores animaron esta escena dramática; el pilluelo volvió con aire de triunfo por su hazaña, y su «comandante» Chateaufort le puso en la mano un escudo de seis francos.

—Según veo, dijo el aterrado agente, pagais, señor general, á vuestras tropas en el campo de batalla. ¡Buen método!

—Si, ciudadano; el dinero es el nervio de la guerra y el alma de la paz. Pero acabemos nuestro negocio; ya discutiremos en el bosque,

—Trabajo les costará llegar á

el bosque.

—Trabajo les costará llegar á

el bosque.

—Trabajo les costará llegar á

el bosque.

—Trabajo les costará llegar á